

ATPioneers PP CAP501

Fabricante	Asia Technology Pioneers Ltd	Categoría	TPO
Carga/Filler	Nano no especificado	Estado	En Stock - Listo para exportar

Descripción del Producto

CAP501 es un polipropileno compuesto de alta tecnología. Este Hi-composite se produce mediante nanotecnología y se utiliza ampliamente en la industria y es muy rentable. Ventajas Buena capacidad de pintura Buena estabilidad dimensional (térmica) Apariencia superficial excepcional Resistencia a UV Alta fluidez de fusión Alta resistencia a rayones Certificación ISO 9001:2008 Consejo de Iniciativa de Nanotecnología de Irán Certificación Certificación de fabricantes de automóviles Aplicación Parachoques automotrices

Especificaciones Técnicas

Información General

Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Carga / Refuerzo	Nano no especificado	-	-
Características	Buena estabilidad dimensional	-	-
	Buena Acabado Superficial	-	-
	Buena Resistencia a UV	-	-
	Alto flujo	-	-
	Pintable	-	-
	Resistente a los arañazos	-	-

Información General			
Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Usos	Parachoques automotriz	-	-
Apariencia	Gris	-	-
Formas	Pellets	-	-
Método de procesamiento	Moldeo por inyección	-	-

Físico			
Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Gravedad específica	0.960 g/cm ³	-	ASTM D792
Índice de fluidez de masa (MFR)	21 g/10 min	-	ASTM D1238

Mecánico			
Propiedad	Sistema Métrico	Sistema Imperial	Método
Resistencia a la tracción	21.6 MPa	3132.82 psi	ASTM D638
Módulo de flexión	1270 MPa	184198.26 psi	ASTM D790
Resistencia a la flexión	25.5 MPa	3698.47 psi	ASTM D790
Impacto Izod con entalla	480 J/m	8.99 ft·lb/in	ASTM D256

Shanghai Susheng Import & Export Co., Ltd.

Dirección:	Floor 8, Building 2, No.1919 Bazhiqiao Road, Nanqiao Town, Fengxian District, Shanghai 201400, P.R.China
Contacto:	Mr. Zhao Yong
Email:	sales@su-jiao.com
Sitio web:	www.polymersdata.com
Móvil:	+86-134-2475-5533

Este documento ha sido generado automáticamente basándose en los últimos datos técnicos disponibles. Los valores mencionados son típicos y no constituyen una garantía final.